



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo provincial, a través de las dependencias que correspondan informe:

- 1) Detalle de los trabajos realizados en los años 2009 y 2010 sobre las Rutas Provinciales 29, 50 y 74 con el fin de reparar los tramos que se encuentran en mal estado de conservación.
- 2) Detalle de las tareas realizadas en lo que se refiere a la iluminación de sectores peligrosos en horario nocturno (accesos a pueblos o ciudades y rotondas)
- 3) Estadística siniestral y de accidentología del período 2009 y Enero-Septiembre de 2010 en el recorrido de las mencionadas rutas.
- 4) Detalle de la ejecución presupuestaria del año 2010 de los fondos destinados a la reparación de las rutas provinciales 29, 50 y 74.

ALBERTO NIVIO ado Provincial

íara de Diputados de Buenos Aires.

de OTAZUA Diputada Provincial e Frente Coalidón GEN-PS ra de Diputados

potado





FUNDAMENTOS

Debido al evidente mal estado de conservación de las Rutas Provinciales Nº 29 (entre rotondas de ruta Nº 50 y ruta Nº 74 - Ayacucho), ruta Nº 74, entre la ciudad de Tandil y la de Ayacucho y ruta Nº 50 entre Ayacucho y Rauch y los riesgos que esta situación conlleva, se hace necesario conocer cuales han sido las acciones realizadas por el Ejecutivo Provincial con el fin de mejorar la capa asfáltica y los sitios donde se hace necesaria una buena iluminación para evitar la reiteración de accidentes.

Entre las fallas que resultan mas evidentes están las de rotura o resquebrajamiento de la capa asfáltica, lo que produce en los vehículos problemas de adherencia cuando llueve y provoca accidentes que podrían evitarse con solo realizar las tareas mínimas de mantenimiento necesarias.

Otro de los problemas que se percibe a simple vista es la formación de "huellas" onduladas causadas por el tránsito pesado, lo que agrava lo comentado en el párrafo anterior ya que es peligroso para la circulación de los vehículos de todo tipo.

Se requiere por otra parte conocer cuales han sido las obras de iluminación realizadas a lo largo de la ruta en lugares críticos y peligrosos en horarios nocturnos tales como los accesos a ciudades, pueblos, industrias o cruces viales.

Asimismo se requiere se informe acerca de la cantidad y tipo de siniestros producidos en 2009 y 2010 en las mencionadas rutas y su comparación con períodos anteriores, incluyendo el número de víctimas que se hayan registrado.

Es por los motivos expuestos que solicito a los Sres. Diputados el acompañamiento el presente proyecto.

A.S. ANA de OTAZUA Diputada Provincial Bicque Frente Coalición GEN-PS H. Cámara de Diputados